

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	2				
SUPERVISION	x				
INTERVENTORÍA	☐				
TIPO DE INFORME	PARCIAL	x	PARA PAGO	x	FINAL
PERIODO DE INFORME	Desde:	27/07/2023	Hasta:	3/10/2023	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	27/07/2023	Hasta:	3/10/2023	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	23AS133D1087
	☐	FECHA SUSCRIPCION:	DE 05/06/2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		Régimen Especial: "Convenio Interadministrativo de Asociación, fundamentado en la Ley 489 de 1998, artículo 95	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		23AS133D1087	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		27/06/2023	
OBJETO: Aunar esfuerzos para la adecuación de la casa de gobierno del resguardo indígena Senú Los Almendros del municipio de San Juan de Urabá Antioquia			
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		Departamento de Antioquia – secretaria de Inclusión Social y Familia- Gerencia Indígena	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		Resguardo Indígena Senú Los Almendros
	NIT		900321584-1
VALOR [\$]:	INICIAL:	El valor del presente convenio se estima en la suma de (\$165.000.000) CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE., de los cuales: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS \$150.000.000 son aportados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Inclusión Social y Familia- Gerencia Indígena, del Fondo Especial de Desarrollo Indígena - FEDI. QUINCE MILLONES DE PESOS \$15.000.000 EN ESPECIE aportados por el cabildo del resguardo indígena Senú Los Almendros.	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO		% DE ADICION	
			"N/A"		"N/A"	
	VALOR TOTAL:		El valor del presente convenio se estima en la suma de (\$165.000.000) CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE exento de IVA			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:			RPC No. N/A Aplica Reserva o Labor No. 00000001000201163, fecha de creación 2023/05/03, por valor de ciento cincuenta millones de pesos mcte. \$150.000.000, expedida por el IDEA.		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			N/A		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A).			
PLAZO:	INICIAL		El plazo para el presente convenio será de dos meses, a partir de la firma del acta de inicio, sin xceder el 30 de agosto de 2023.			
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
			27/06/2023		30/08/2023	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A		30/08/2023		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
		No.	N/A		N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		30/08/2023				
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS					SI, Seguros del Estado S.A No 65-44-101221962	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		Richar Nelson Sierra, cc, 98674126 de Cáceres			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A			
% DE EJECUCION FISICA			70%			
% DE EJECUCION DE RECURSOS			70%			

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo, cronograma de trabajo e inversión del proyecto y la propuesta presentada	70%	70%	Informe numero 1 de avance del convenio por parte del resguardo y informe ejecutivo mensual de obra Gobernación	Se realiza seguimiento a la obra el cual esta en un avance de 70%
Cumplir con las especificaciones técnicas y entregar las evidencias de las actividades realizadas, según se establecen en los estudios y documentos previos que hace parte integral del convenio según lo establecido en la Matriz de actividades y entregables y en el Cronograma	70%	70%	Informe número 1 de avance del convenio por parte del resguardo e informe ejecutivo mensual de obra Gobernación	registro fotográfico del avance y visita técnica
Elaborar y presentar para su revisión, los informes de avance y un informe final de ejecución del convenio, según lo establecido en el mismo, en la Matriz de actividades y entregables y en el Cronograma	70%	70%	Informe número 1 del avance de la obra por parte del conveniente	
Elaborar y presentar para su revisión, con los informes de avance y al finalizar el convenio,	70%	70%	Informe número 1 del avance de la obra	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

un informe financiero detallado de la ejecución de los recursos			por parte del conveniente, donde presenta avance financiero realizado	
Adelantar con sus propios procedimientos las contrataciones necesarias para el desarrollo de las diferentes acciones requeridas para la ejecución del objeto del presente convenio	100%	100%	Se realizan las contrataciones necesarias para el desarrollo del convenio (hojas de vida y contratos)	
Mantener la confidencialidad de toda la información recibida directa o indirectamente de la Gobernación de Antioquia, Secretaría de Inclusión Social y Familia, Gerencia Indígena, en virtud del presente convenio y únicamente utilizarla para la ejecución del mismo. No manejar, usar, explotar, o divulgar dicha información, salvo que sea expresamente autorizado por la Gobernación de Antioquia o se trate de información que sea de propiedad del resguardo.	N/A	N/A	Acta de inicio y minuta firmada	Se realizo reunión inicial del supervisor con el representante legal para dar a conocer los aspectos relevantes y las obligaciones en la ejecución del convenio entre ellas el manejo confidencial de la información
Manejar de manera independiente, centralizada y segura todos los documentos y productos que se generen en desarrollo del presente Convenio	70%	70%	Carpeta digital y en físico del Departamento	
Entregar a la Gerencia Indígena todos los productos generados en el desarrollo del convenio, de acuerdo con el mismo, con la Matriz de actividades y entregables y el Cronograma	70%	70%	Informe número 1 del conveniente del desarrollo del 70% de ejecución física	
Reintegrar a la Tesorería General del Departamento de Antioquia, los recursos aportados por la Gobernación de Antioquia que al vencimiento del Convenio no se hayan ejecutado, junto con los rendimientos financieros que se	N/A	N/A	Informe número 1 del conveniente del desarrollo del 70% de ejecución física	En el presente informe se evidencia la ejecución del 70% de recurso

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

hayan causado durante la				
ejecución del mismo.				

Método de cálculo porcentaje de informe según tabla de desembolso: para este periodo algunas obligaciones del seguimiento técnico quedaron al 70% por ciento de cumplimiento de ejecución física y financiera, asimismo algunas quedaron al 100% que es la contratación de personal para la ejecución del convenio.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Dar cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020, por medio del cual se prohíbe la compra y uso de plásticos de un solo uso no biodegradable y el poliestireno extendido en los procesos de contratación del Departamento de Antioquia, así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El conveniente asociado debe cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los subcontratistas de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.

- Cumplir con las obligaciones respecto del Sistema de Seguridad Social Integral y pagos Parafiscales que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.
- Cumplir con lo dispuesto en Decreto ley 1295 de 1994 y la Ley 1562 de 2015.
- Tener en cuenta lo dispuesto en el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo del Departamento de Antioquia.

El Departamento de Antioquia podrá en cualquier momento pedir información adicional que permita verificar los requisitos de la autoevaluación o el cumplimiento de la normatividad en estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Garantizar y realizar el aporte de los recursos para la adecuada ejecución del convenio de conformidad con la discriminación especificada en el presupuesto oficial	Cumple	Se realiza el segundo informe de seguimiento del cumplimiento del 70% de la ejecución física del convenio	El presente informe numero 2, con el fin de autorizar el segundo desembolso del convenio del 20%
El conveniente goza de autonomía técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica, para realizar los procesos de contratación necesarios para la ejecución de las actividades del convenio, para lo cual se deberá garantizar que se realicen de conformidad con las normas establecidas para tal fin, adicionalmente deberá garantizar la supervisión y/o interventoría y demás controles que garanticen la calidad y ejecución del proyecto	Cumple	Clausulas establecidas en la Minuta	El resguardo cuenta con autonomía técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica, para realizar los procesos de contratación y la efectiva ejecución del convenio
Mantener informada periódicamente a la Secretaría de Inclusión Social y Familia – Gerencia Indígena del Departamento de Antioquia, sobre el avance de todas las actividades desarrolladas para alcanzar el objeto del convenio; prestar la asesoría y ejercer el control de la inversión de los recursos entregados, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la rendición de cuentas que se deban presentar ante los organismos de control.	Cumple	Reunión presencial	Se realiza visita de supervisión en el resguardo indígena los Almendros donde se visualiza el avance de ejecución física del 70% del convenio
Designar por escrito una persona que sea enlace con Secretaría de Inclusión Social y Familia –Gerencia Indígena del Departamento de Antioquia, para el logro del objeto del convenio	Cumple	Designación de supervisor	
Allegar las garantías exigidas en el presente Convenio para efectos de legalización del mismo	Cumple	Seguros del Estado S.A con numero de póliza 65-44-101221962	
Encontrarse al día frente a las	Cumple	Certificado de	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

obligaciones por concepto de aportes a la seguridad social integral y parafiscales, al momento de la suscripción del convenio y deberá estar a paz y salvo con los mismos hasta la fecha de su terminación		parafiscales del resguardo y entrega de la seguridad social del personal contratado.	
Mantener el personal que contrate para el desarrollo del objeto del convenio, afiliado a la Seguridad Social integral y Riesgos Profesionales, y presentar las respectivas constancias a la Supervisión del convenio cuando sea requerido.	Cumple	Planillas de seguridad social del personal contratado	
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia	Cumple	N/A	El cabildo mayor realiza la respectiva aplicación de seguridad y salud en el trabajo a su personal a contratar
Presentar un Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la normativa vigente y la que aplique al inicio de la ejecución. Los requisitos mencionados son de obligatorio cumplimiento para que las actividades que han de ser realizadas por el conveniente ejecutor se efectúen de forma segura	N/A	N/A	No aplica en el primer informe de reporte para desembolso
Administrar los aportes de las partes, y rendir un informe periódico detallado sobre su inversión y avance del convenio y siempre que la Administración Departamental lo requiera y hasta cuanto se hubiere ejecutado la totalidad de los recursos, se hubiere realizado entrega de la obra, bien o servicio, incluyendo las evidencias o soportes que den cuenta el cumplimiento del objeto del convenio y que muestre el estado del antes, durante y después de la ejecución de este	Cumple	Se realiza primer informe de avance del 70% de ejecución física y financiera por parte del resguardo	
Dar cuenta del desarrollo del proyecto al Departamento de Antioquia, así: 1) En las visitas realizadas por el funcionario encargado de la supervisión y seguimiento del convenio de acuerdo al cronograma de actividades; 2) en informes de seguimiento y avance; 3) en informes ejecutivos solicitados y 4) en informe final de la ejecución del proyecto	Cumple	Se realiza primer informe de avance del 70% de ejecución física y financiera por parte del resguardo	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Establecer comunicación permanente con el Departamento para la correcta ejecución del convenio e informar oportunamente al Supervisor cualquier novedad presentada que afecte el desarrollo normal del objeto del convenio.	Cumple	Llamadas, correos electrónicos, visita técnica	se tiene una comunicación permanente con el cacique del resguardo.
Entregar toda la información pertinente y la solicitada en los formatos destinados por el Departamento para tal fin y de acuerdo a los lineamientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).	Cumple	Se realiza informes de seguimiento y demás documentos definidos en el SIG	
El Conveniente debe destinar el aporte recibido por parte del Departamento de Antioquia, de manera exclusiva a la financiación del proyecto. Los recursos aportados por el Departamento no podrán ser destinados para ningún fin diferente al establecido en el Convenio y por lo tanto deberán ser estrictamente ejecutados en la forma acordada, so pena de realizar los procedimientos administrativos sancionatorios a que hubiere lugar.	Cumple	Presentación del informe del avance del 70% con información financiera	se realiza reunión con el representante legal del resguardo donde se le reitera el uso exclusivo de los recursos a la respectiva ejecución efectiva del convenio
Realizar la apertura de una cuenta bancaria excluida del gravamen del 4 x 1000 para depositar los recursos aportados por el Departamento de Antioquia, Secretaría de Inclusión Social y Familia, Gerencia Indígena, destinados al Convenio y al momento de la liquidación de este, hacer la devolución de los recursos no ejecutados y de los rendimientos financieros generados	Cumple	Certificado de cuenta bancaria "ahorros 00200020379 de Bancolombia	
Estarán a cargo del Conveniente y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	Cumple	Se realiza por parte del resguardo el pago de la póliza	Todos los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del conveniente
Durante la ejecución del Convenio, el conveniente debe reintegrar al Departamento de Antioquia, los rendimientos financieros de los aportes del Departamento de acuerdo con el Instructivo Tributario para los Procesos Contractuales vigente. Los rendimientos financieros que se generen deberán reintegrarse a todos los convenientes en el mismo porcentaje en el que fueron aportados, de acuerdo con la (s) Circular (es) vigentes en el asunto en el	N/A	N/A	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Departamento de Antioquia			
Previo a la liquidación del Convenio, El conveniente, reintegrará a la tesorería del Departamento de Antioquia los recursos que no sean invertidos, aportados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia – Gerencia Indígena, para el convenio.	N/A	N/A	
Previo a la liquidación del convenio, el Conveniente debe cancelar la cuenta y quedar con saldo cero (0) que abrió con los recursos que aportó y los recursos del Departamento de Antioquia; cuenta que debe quedar con saldo en cero (0) y adjuntar la constancia de cancelación de la misma e incluirse en el Acta de Liquidación	N/A	N/A	
El Conveniente debe responder al Departamento por la correcta inversión de los recursos entregados para el desarrollo del presente convenio. Por lo que al finalizar el convenio se debe presentar un informe final (financiero, jurídico, técnico, ambiental y administrativo) con todos sus soportes, consolidando toda la información en medio físico y magnético. Toda información reportada por el ejecutor debe ser presentada cronológicamente y deben entregar todas las evidencias físicas y soportes de las actividades realizadas	N/A	N/A	En el presente informe solo se evidencia el avance del 70% de la ejecución financiera.
El Conveniente acatará las recomendaciones o instrucciones dadas por el responsable de la supervisión del convenio, por parte del Departamento de Antioquia, Secretaría de Inclusión Social y Familia – Gerencia Indígena. El Conveniente debe socializar el proyecto con los beneficiarios, así mismo debe informar los avances del proyecto, para lo cual deberá aportar las respectivas evidencias (valla, pendón, redes sociales, tv, radio, prensa)	Cumple	Correos electrónicos, llamadas y reuniones	
El Conveniente, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i).	Cumple	Minuta firmada y acta de inicio	El representante legal a través de la firma de la minuta y acta de

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo			inicio, además de la entrega de documentos correspondientes Consulta los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales no incurren a ninguna falta
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia	Cumple	Correo electrónico	Se realiza entrega de formatos correspondientes al Departamento de Antioquia
El conveniente debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio y de acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, en caso de que aplique de acuerdo con la naturaleza de las actividades a ejecutar	N/A	N/A	
Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del convenio se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020 (prohibición de utilización de plástico de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia	Cumple	Correo y reuniones	Se entrega información al resguardo y se realiza reunión con el fin de informarle el no uso de plásticos de un solo uso.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El conveniente manifiesta no estar incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley. Así mismo se compromete a verificar que el personal del que disponga para la ejecución del objeto del convenio, no presente antecedentes fiscales, penales y disciplinarios y no se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.	Cumple	Certificados de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios y no se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.	
---	--------	---	--

Las obligaciones/compromisos establecidos en la cláusula 2.6.2.2. Compromisos Administrativos, Legales y Financiero del convenio fueron verificados en su totalidad en el informe No 2.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para el desembolso de los recursos objeto del presente convenio, previo cumplimiento de los requisitos por parte del Conveniente que para el caso correspondan.	Cumple	Segundo (2) informe de seguimiento del avance de 70% de ejecución del convenio	
Ejercer la supervisión de la ejecución del convenio y realizar seguimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de las actividades objeto de este convenio y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución del mismo	Cumple	Informe 2 y acompañamiento en el proceso de ejecución, se realiza visita de verificación, se anexa informe ejecutivo mensual de avance de obra	Se realiza informe de supervisión del avance del 70% de la obra y se anexa informe de avance de la obra por parte de Arquitecto.
Exigir al Conveniente la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio, de conformidad con el alcance y las obligaciones del Convenio	Cumple	Llamadas, correos electrónicos y reuniones	Se realiza envío de correos para entrega de información correspondiente a la ejecución del 70% del recurso
Realizar el seguimiento y la evaluación del programa, de acuerdo con el objeto, alcance y obligaciones del convenio	Cumple	Informe de supervisión	Se realiza seguimiento del convenio para la ejecución del 70% del recurso

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 150.000.000	\$15.000.000	\$0	\$165.000.000
2. Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 150.000.000	\$15.000.000	\$0	\$165.000.000
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$105.000.000	\$0	\$0	\$105.000.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$105.000.000	\$0	\$0	\$105.000.000
7. Recursos ejecutados	\$135.000.000	\$0	\$0	\$135.000.000
8. Recursos no ejecutados	\$15.000.000	\$15.000.000	\$0	\$ 30.000.000.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Clausula QUINTA: VALOR DEL CONVENIO: El valor del presente convenio se estima en la suma de (\$165.000.000,00) CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE., de los cuales:

CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS \$150.000.000 son aportados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Inclusión Social y Familia- Gerencia Indígena, del Fondo Especial de Desarrollo Indígena - FEDI.

QUINCE MILLONES DE PESOS \$15.000.000 EN ESPECIE aportados por el RESGUARDO INDIGENA SENÚ LOS ALMENDROS, la ejecución de los recursos en especie por parte del resguardo serán certificados por parte del mismo.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

Nota: se realizan reuniones de manera presencial y virtual con el resguardo

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
17/07/2023	Modalidad virtual	Presentación de la documentación correspondiente al pago del 70%

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

22/07/2023	Modalidad presencial visita	Reunión con el Cacique del resguardo
------------	-----------------------------	--------------------------------------

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: SEPTIMA: FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: El Departamento de Antioquia – Secretaría de Inclusión Social – Gerencia Indígena, hará su aporte mediante tres desembolsos, a la cuenta apertura da por el Resguardo para el manejo del convenio.

El primer desembolso del 70% se realizará una vez firmada el acta de inicio, con la presentación, por parte del Resguardo Indígena Senú Los Almendros, previo visto bueno del supervisor: Del cronograma de actividades detallado, el contrato con el oficial de obra, listado de la mano de obra calificada que participará en el desarrollo del proyecto, la respectiva factura o documento equivalente y la verificación de cumplimiento con las obligaciones de seguridad social y parafiscales. Informe numero 1.

El Segundo desembolso del 20% se realizará una vez presenten un avance del 70% de las adecuaciones definidas en el proyecto, a entera satisfacción verificado por el supervisor del convenio, de acuerdo con los entregables definidos en el numeral 2.2 del presente estudio previo, el informe, la verificación de encontrarse al día en los pagos de seguridad social y parafiscales si corresponde y la respectiva factura o documento equivalente previo visto bueno del supervisor del convenio. **Informe de supervisión número 2 se da con la aprobación de los documentos entregados por parte del resguardo para el segundo pago.**

El Tercer desembolso del 10% se realizará una vez presenten el cumplimiento del 100% de las adecuaciones definidas en el numeral 2.2 del estudio previo con sus respectivos entregables y las condiciones del convenio, el informe final, la verificación de encontrarse al día en los pagos de seguridad social y parafiscales si corresponde y la respectiva factura o documento equivalente previo visto bueno del supervisor del convenio.

El Resguardo Indígena Senú Los Almendros deberá abrir una cuenta en una entidad bancaria, para el manejo único de los recursos del Convenio, donde se depositará los desembolsos del recurso sobre los cuales, deberá presentar informes financieros periódicos, extractos bancarios con el movimiento mes a mes y liquidaciones parciales, cuando la supervisión lo requiera

Los rendimientos financieros producidos en la cuenta, así mismo, los valores no ejecutados deben ser reembolsados a las partes de acuerdo con su aporte.

El Conveniente Ejecutor deberá atender lo preceptuado en la Ley 2023 del 23 de julio de 2020, en concordancia con lo reglado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante concepto radicado 2-2022-027636 del 29/06/2022, en lo atinente a la tasa PRODEPORTE.

En todo caso el IDEA realizará las retenciones de ley a nombre del Departamento.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El recurso económico que se compromete a aportar la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Departamento de Antioquia se encuentra incorporado al IDEA, en subcuenta del Fondo Especial de Desarrollo Indígena FEDI por lo que dichos recursos se entienden ejecutados, desde el momento del traslado, el cual será autorizado por el secretario de Inclusión Social y Familia como ordenador del gasto y siempre que el RESGUARDO haya cumplido con los requisitos establecidos para dicha acción.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	27/06/2023	\$165.000.000		\$0		\$165.000.000	
Adiciones		N/A					
Pago No.1	26/07/2023		105.000.000	N/A	105.000.000	\$60.000.000	N/A
Pago No.2	3/10/2023		30.000.000	N/A	30.000.000	30.000.000	N/A
Pago No.3							
TOTALES		\$165.000.000	135.000.000	N/A	30.000.000		

Nota:

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el desembolso No. 2 al conveniente, por valor de: (30.000.000 treinta millones de pesos MCT), el cual se relaciona en la tabla anterior, donde se da autorización del desembolso del 20% de 150.000.000 ciento cincuenta millones de pesos aportados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Inclusión Social y Familia- Gerencia Indígena, del Fondo Especial de Desarrollo Indígena – FEDI, además se menciona que el valor total de convenio es de 165.000.000 millones, donde además 15.000.000 Quince millones de pesos son aportados en especie por el CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El conveniente entrega certificado de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante el certificado emitido por RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS certifica que a la fecha, se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos seis (6) meses, dado a los 20 días del mes de septiembre del 2023.

Asimismo, se menciona que el personal de mano de obra calificada que lo acompañara en la ejecución del convenio se encuentra a paz y salvo con la seguridad social, se anexa pago de seguridad social planilla integrada autoliquidación aportes comprobante de pago.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles determinados en el ANEXO correspondiente al de Matriz de Riesgos, que se han presentado durante la ejecución del presente convenio número 23AS133D1087 con objeto Aunar esfuerzos para la adecuación de la casa de gobierno del resguardo indígena Senú Los Almendros del municipio de San Juan de Urabá Antioquia, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

El resguardo indígena debe realizar un aporte de mano de obra no calificada por un valor de \$15.000.000 Quince millones de pesos en ESPECIE.

Ciento cincuenta millones de pesos. \$150.000.000 son aportados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Inclusión Social y Familia- Gerencia Indígena, del Fondo Especial de Desarrollo Indígena - FEDI

Es decir que el valor total del convenio se estima en la suma de (\$165.000.000) CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE

El valor entregado en especie por el conveniente (Resguardo indígena Senú Los Almendros) será certificado por parte del mismo cuando se haya realizado y se encontrara en la carpeta digital y en físico.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

9. ANEXOS

En este espacio se relacionan los anexos del informe que se elabora.
Ejemplos:

- Informe mensual de avance conveniente.
- Factura del convenio Resguardo los Almendros 20%
- Certificado de causación contable
- Certificado de parafiscales
- Certificado bancario
- Planilla de seguridad social personal contratado
- Informe ejecutivo mensual de avance de obra

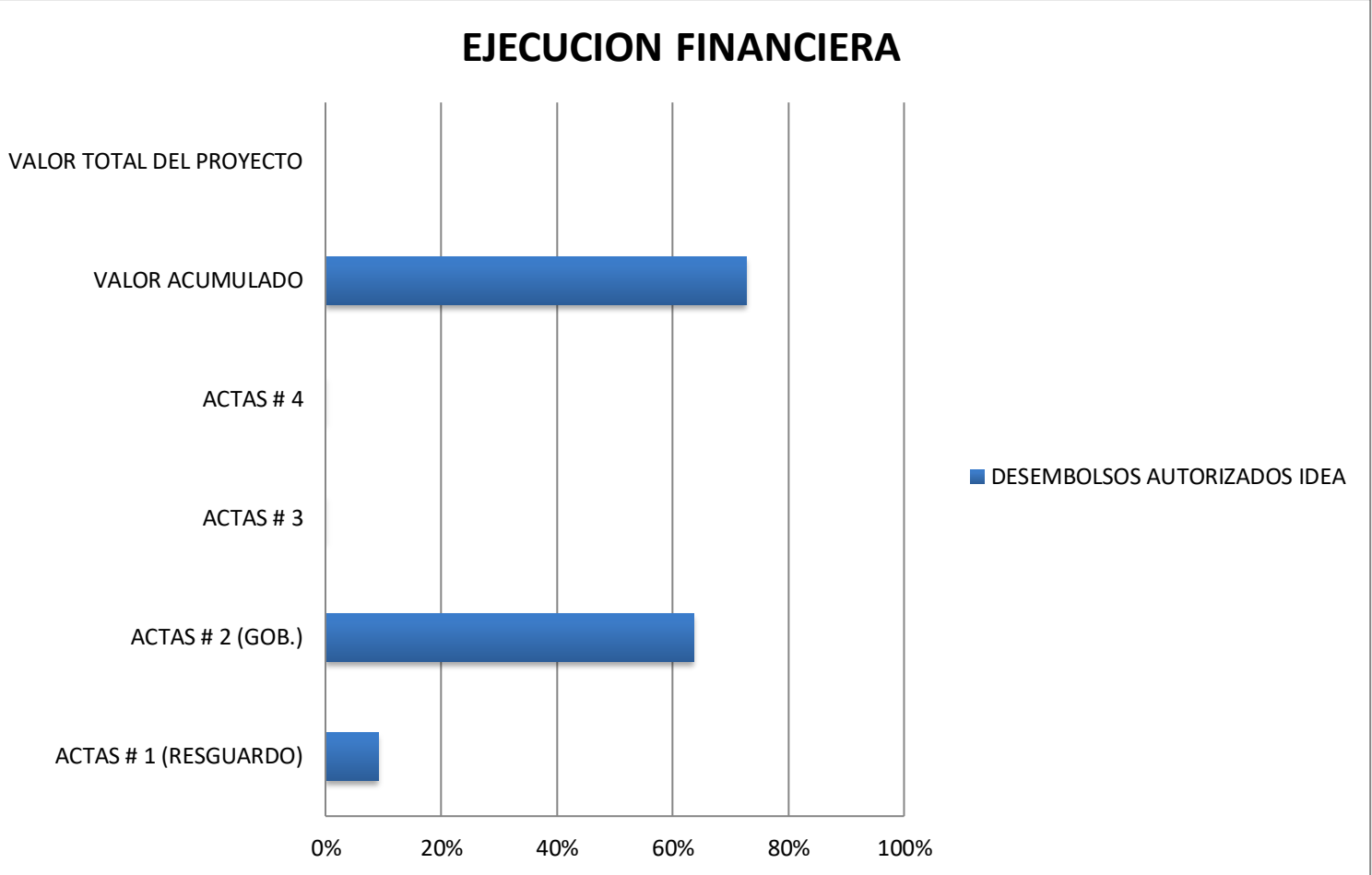
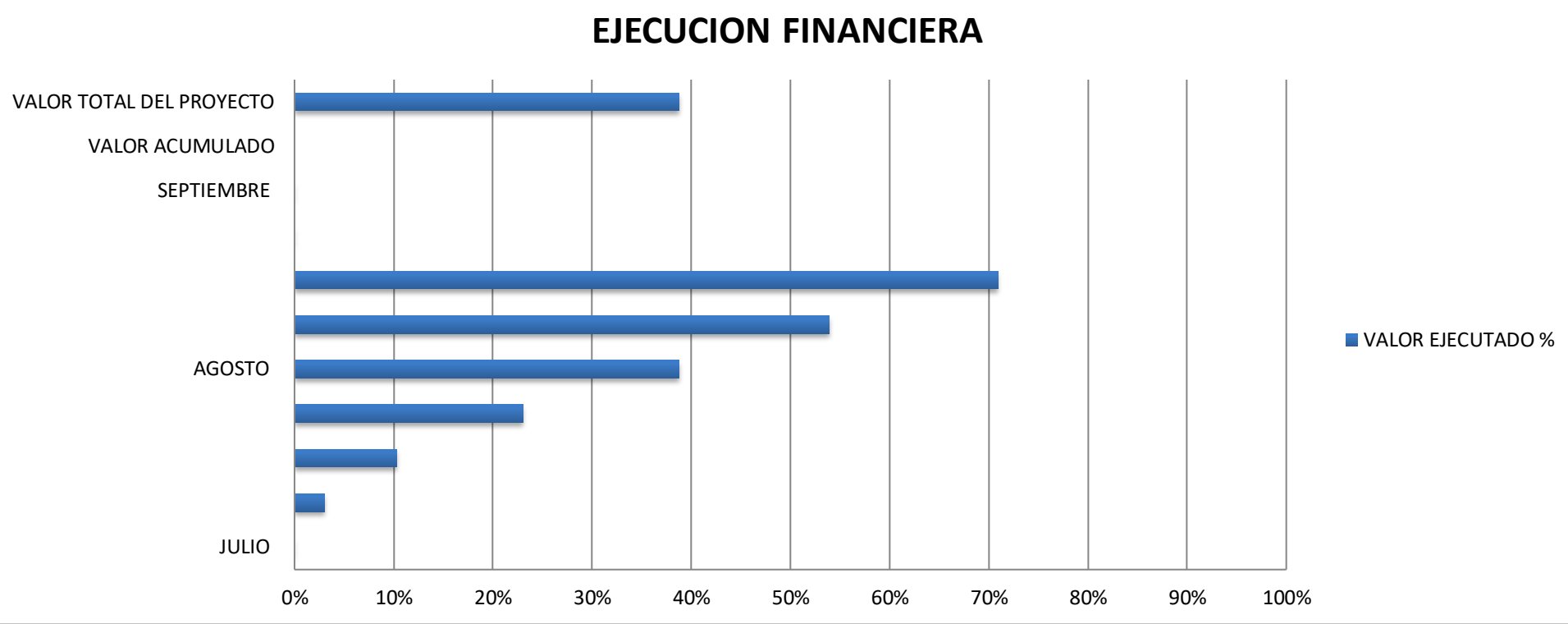
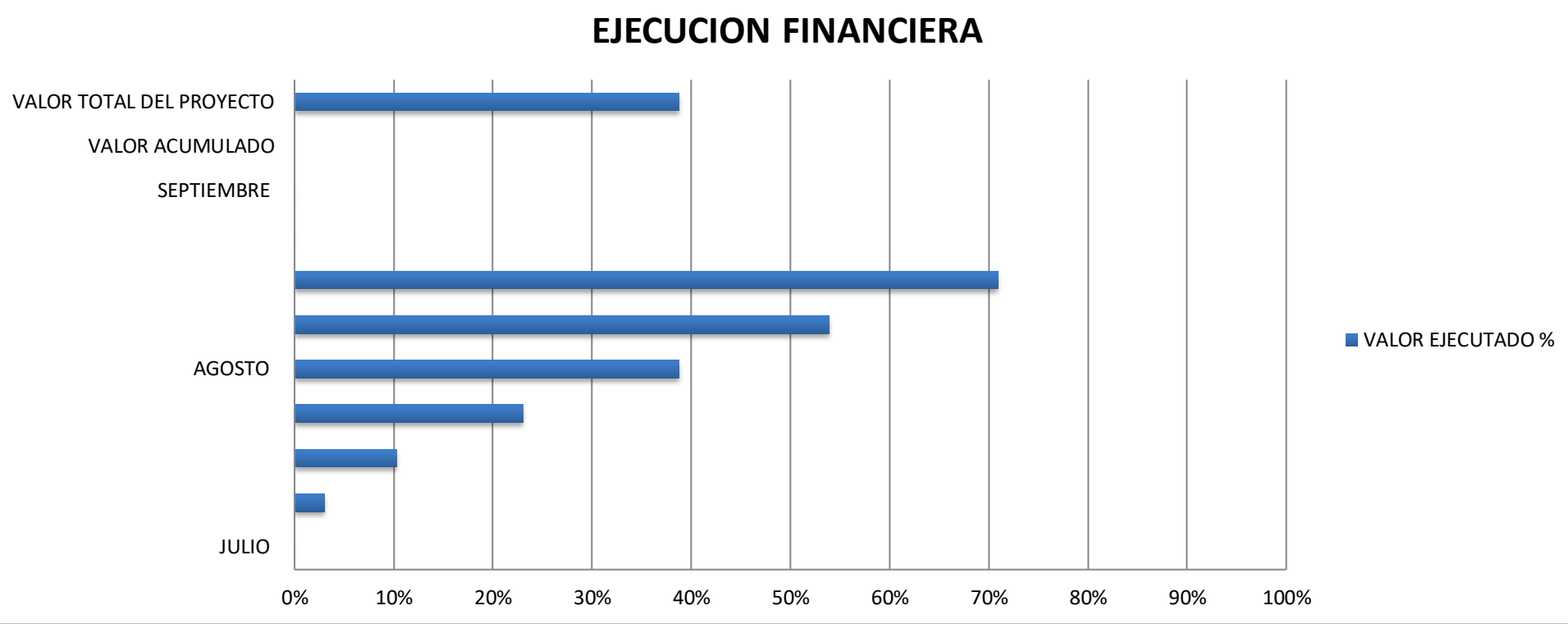
Para constancia, se firma la presente acta. el 06/10/2023



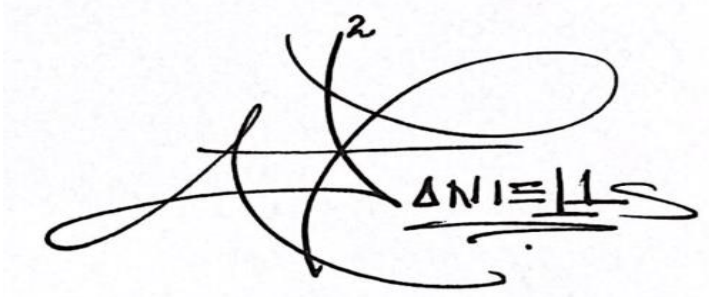
Nombre: Richar Nelson Sierra Alquerque
Cedula de identificación 98.674.126 de Cáceres
Supervisor



Nombre: José Daniels Hoyos
Cedula de identificación 7.368.531
Apoyo a la supervisión

<div><div><div>GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA</div></div><div><div>UNIDOS</div></div></div>		<div>El Departamento de Antioquia en cabeza de la secretaria de inclusion social y familia - gerencia indigena y como conveniante en el proceso 23AS133D1087 de 2023 (convenio interadministrativo suscrito entre le departamento de antioquia y el resguardo indigena Los Almendros del municipio San Juan de Urabá), dispone la supervisión técnica para el avance y control de las obras del contrato objeto del convenio entre el resguardo Los Almendros y el departamento de Antioquia, Gerencia Indígena.</div>					
INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE AVANCE DE OBRA							
INFORME DE EJECUCION DE OBRA N°		1	Período	1 de Agosto	al	15 de Agosto	
I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONVENIO							
CONVENIO No:		23AS133D1087					
OBJETO:		Aunar esfuerzos para la adecuación de la casa de gobierno del resguardo indígena Senú Los Almendros del municipio de San Juan de Urabá Antioquia					
CONVENIANTE		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA. GERENCIA INDIGENA.					
CONVENIANTE EJECUTOR		RESGUARDO INDIGENA SENU - LOS ALMENDROS. DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.					
VALOR		(\$165.000.000) CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE					
PLAZO CONVENIO		2 MESES					
FECHA DE ACTA DE INICIO		27 DE JUNIO 2023					
II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA (MUNICIPIO DE GRANADA COMO CONTRATANTE)							
CONTRATO DE OBRA N°		N/A		FECHA DE INICIO		1 DE JULIO DE 2023	
VALOR CONTRATO DE OBRA		\$ 165.000.000,00					
CONTRATISTA DE OBRA		EDUIN JOSE BELTRAN DIAZ					
PLAZO CONTRATO DE OBRA		2 meses, contados a partir del acta de inicio					
CONTRATO DE INTERVENTORIA		N/A		FECHA DE INICIO		N/A	
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA		N/A					
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		N/A					
III. ESTADO FINANCIERO CONVENIO							
RESUMEN PRESUPUESTO				<div>EJECUCION FINANCIERA</div> 			
PRESUPUESTO	%	VALOR \$	EJECUTADO \$				
VALOR OBRAS DE MANTENIMIENTO	100%	\$ 165.000.000					
VALOR INTERVENTORIA							
TOTAL PRESUPUESTO	100%	\$ 165.000.000					
DESEMBOLSO IDEA				<div>EJECUCION FINANCIERA</div> 			
DESEMBOLSOS AUTORIZADOS IDEA	VALOR DESEMBOLSO	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO				
ACTAS # 1 (RESGUARDO)	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	9%				
ACTAS # 2 (GOB.)	\$ 105.000.000	\$ 105.000.000	64%				
ACTAS # 3	\$ -		0%				
ACTAS # 4	\$ -	\$ -	0%				
VALOR ACUMULADO	\$ 120.000.000		73%				
IV. VALORES FINANCIEROS EJECUTADOS OBRA							
#	MES	VALOR AVENCE SEMANA \$	VALOR ACUMULADO	VALOR EJECUTADO %	<div>EJECUCION FINANCIERA</div> 		
0	JULIO	\$ -		0%			
		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	3%			
		\$ 12.000.000	\$ 17.000.000	10%			
		\$ 21.000.000	\$ 38.000.000	23%			
1	AGOSTO	\$ 26.000.000	\$ 64.000.000	39%			
		\$ 25.000.000	\$ 89.000.000	54%			
		\$ 28.000.000	\$ 117.000.000	71%			
			\$ -	0%			
			\$ -	0%			
			\$ -	0%			
2	SEPTIEMBRE	\$ -	\$ -	0%			
	VALOR ACUMULADO	\$ 117.000.000					
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 165.000.000		39%			

V. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE OBRA Y HASPECTOS TECNICOS DE RELEVANCIA																															
1. • La obra a la fecha lleva un 70% de ejecucion fisica.																															
2. • Se hizo vigas de oficinas y baños.																															
3. • Levante de columnas de muro exterior.																															
4. • Armado de hierro de vigas de baño exterior																															
5. • Levante parcial de muro exterior.																															
6. • Levante de columnas del ingreso.																															
7. • Levante parcial de muros de cerramineto del ingreso.																															
VI. PROGRAMACIÓN VS. EJECUCIÓN																															
<div><div><div>PROGRAMADO VS. EJECUTADO, OBRA GRANADA</div><table><tr><th>Fecha</th><th>% PROGRAMADO</th><th>% EJECUTADA</th></tr><tr><td>1/07/2023</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>8/07/2023</td><td>10%</td><td>10%</td></tr><tr><td>15/07/2023</td><td>20%</td><td>25%</td></tr><tr><td>22/07/2023</td><td>30%</td><td>30%</td></tr><tr><td>29/07/2023</td><td>40%</td><td>40%</td></tr><tr><td>5/08/2023</td><td>55%</td><td>50%</td></tr><tr><td>12/08/2023</td><td>68%</td><td>60%</td></tr><tr><td>19/08/2023</td><td>83%</td><td>70%</td></tr><tr><td>26/08/2023</td><td>100%</td><td>0%</td></tr></table></div></div>		Fecha	% PROGRAMADO	% EJECUTADA	1/07/2023	0%	0%	8/07/2023	10%	10%	15/07/2023	20%	25%	22/07/2023	30%	30%	29/07/2023	40%	40%	5/08/2023	55%	50%	12/08/2023	68%	60%	19/08/2023	83%	70%	26/08/2023	100%	0%
Fecha	% PROGRAMADO	% EJECUTADA																													
1/07/2023	0%	0%																													
8/07/2023	10%	10%																													
15/07/2023	20%	25%																													
22/07/2023	30%	30%																													
29/07/2023	40%	40%																													
5/08/2023	55%	50%																													
12/08/2023	68%	60%																													
19/08/2023	83%	70%																													
26/08/2023	100%	0%																													
VII. ASPECTOS IMPORTANTES Y RECOMENDACIONES																															
1- • • Se debe garantizar los requisitos espaciales de accesibilidad dispuestos en la NTC- 6199.																															
2- • • Se debe garantizar las instalaciones técnicas dispuestas en la NTC-6199.																															
3- • • Se debe garantizar la calidad de ambientes dispuestos en la NTC-6199.																															
4- • • Se debe garantizar la seguridad humana dispuesta en la NTC-6199.																															
5- • • Se deben garantizar los requerimientos de discapacidad de la NTC 6199 – NTC 6047.																															
6- • • Las condiciones técnicas de accesibilidad confort térmico, acústico y de iluminación deben cumplir con lo determinado en la NTC-6199.																															

VIII. MATERIAL FOTOGRAFICO DE SEGUIMIENTO	
	
Imagen 1: Armado de hierro de viga	
	Imagen 2: Detalle vigas
	
Imagen 3: Columna y muro de cerramiento	
	Imagen 4: detalle de viga
	
Imagen 5: Columnas y muro divisorio de ingreso	
	Imagen 6: Muro de cerramiento y columna
	
Imagen 7: Detalle columna y muro de cerramiento	
<div><p>ARQ. JOSE DANIELLS HOYOS APOYO TECNICO A LA SUPERVISION DEL CONVENIO GERENCIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p></div>	

INFORME N°1

PROYECTO: 23AS133D1087

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA CASA DE GOBIERNO DEL RESGUARDO INDÍGENA SENÚ LOS ALMENDROS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA.



San Juan de Urabá 2023

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de avance del 70% de las adecuaciones definidas en el proyecto, de acuerdo con los entregables definidos en el numeral 2.2 del estudio previo del proyecto 23AS133D1087, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para la adecuación de la casa de gobierno del resguardo indígena Senú los almendros del municipio de san Juan de Urabá Antioquia”.

Se presenta una relación de cada una de las actividades por componentes con sus respectiva descripción y soporte fotográfico

Es de anotar que las diferentes actividades se han realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en los estudios previos del presente convenio

ACTIVIDAD: Jornada de socialización del proyecto

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realiza la actividad de socialización del proyecto a la asamblea comunitaria del resguardo los Almendros. Por parte del señor Alexis Espitia cacique del resguardo explica a los asistentes que el proyecto MEJORAMIENTOS CASA DE GOBIERNO RESGUARDO INDIGENA LOS ALMENDROS - SAN JUAN DE URABA, se firmó convenio y acta de inicio por parte de la gobernación y el resguardo con el objetivo de dar inicio a los trabajos correspondientes a las actividades de las obras contempladas en el convenio.

Se expone a la comunidad el compromiso del resguardo de la cofinanciación de recursos por valor de 15.000.000 representados en mano de obra calificada, esto quiere decir que la comunidad debe poner la mano obra requerida para dicha obra. Se proponen 4 días de trabajo por familias para un total de 312 días proyectados por si se requieren en la obra.

Se resalta la voluntad de la gobernación de Antioquia a través de la gerencia Indígena, secretaria de inclusión social y familia de apoyar este proyecto que será de vital importancia para la comunidad.

Se concluye este punto en el orden del día de la reunión, se anexan listado de asistencia y fotografías.





SALÓN DE REUNION Y OFICINAS

PRELIMINARES

✓ TRAZADO Y REPLANTEO

Descripción de la actividad: Trazado y replanteo de un área de 260 M2



✓ **DEMOLICIÓN DE MUROS, PUERTAS, VENTANAS Y PISOS EXISTENTES**

Descripción de la actividad: Demolición de muros, puertas, ventanas y pisos existentes en el lugar





✓ **CERRAMIENTO EN FIQUE VERDE DE 2MT**

Descripción de la actividad: 180 Mt2 de cerramiento en fique verde de 2mt



✓ **ADECUACIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENO (INCLUYE MATERIAL SELECCIONADO DE RELLENO)**

Descripción de la actividad: 260 Mt2 de nivelación y adecuación de terreno, correspondientes al salón de reuniones y oficinas



✓ **EXCAVACIONES Y RELLENOS**

Descripción de la actividad: 7,5 M2 Excavación manual de zapatas (0,80*0,80*0,20) y viga cimiento de (0,20*0,20*0,15)

3,5 M3 Relleno con material seleccionado

✓ **CIMIENTOS**

Descripción de la actividad: 1,3 M3 de Zapatas en concreto reforzado de 3000 psi (0,80*0,80*0,25) Ø 3/8"0,10M



7,5 M3 de Viga cimienta en concreto reforzada de 3000psi de (0,20*0,20*0,15)



✓ ESTRUCTURAS EN CONCRETO

Descripción de la actividad: 2,2 M3 de Columnas en concreto reforzado de (0,30*0,30*2,80) 4 Ø 3/8 AROS DE 1/4" @ 0,15 M

3,2 M3 de Columnetas en concreto reforzado para muros de (0,15*0,10*2,70) 3 Ø 3/8 aros de 1/4" @ 0,15 m

1,1 M3 de Viga de amarre superior en concreto reforzado de 3000 psi de (0.15*0.15 * 41m) 4 ø 3/8 aros de 1/4" @ 0,15 m



✓ MAMPOSTERIA

Descripción de la actividad: 48 ML de Sobrecimiento (2 hiladas) bloque cemento 0,10*0,20*0,40 y pega en concreto 1:4

113 M2 de Levante de muro en adobe ,10*0,20*0,40 y pega en concreto 1:4



CERRAMIENTO

✓ EXCAVACIONES Y RELLENOS

Descripción de la actividad: 7,8 M3 de Excavación manual de zapatas (0,40*0,40*0,20) y viga cimiento de (0,20*0,20*180)

3,6 M3 de Relleno con materia seleccionado



✓ CIMENTOS

1 M3 Zapatas en concreto reforzado de 3000 psi (0,40*0,40,25) $\varnothing$ 3/8"0,10m

5,4 M3 Viga cimiento en concreto reforzada de 3000psi de (0,20*0,20*0,15)



ESTRUCTURAS EN CONCRETO

3,8 M3 de Columnas en concreto reforzado de $(0,20 \times 0,20 \times 3.0)$ 4 $\varnothing$ 3/8 y aros de 1/4" @ 0,15 m

5,22 M3 de Alfajian de amarre muro - malla en concreto reforzado $(0.20 \times 0,15 \times 174 \text{ m})$ 2 $\varnothing$ 3/8 y aros en "s" de 1/4" @ 0,15 m



✓ **MAMPOSTERIA**

208 M2 de Levante de muro en adobe ,10*0,20*0,40 y pega en concreto
1:4 (1,20 altura)



MALLA ESLABONADA

Descripción de la actividad: Suministro y colocación de maya eslabonada
cal 10, 174 ML





BATERIA DE BAÑOS

✓ EXCAVACIONES Y RELLENOS

0,75 M3 Excavación manual de zapatas (0,80*0,80*0,20) y viga cimiento de (0,20*0,20*0,15)

✓ CIMIENTOS

0,6 M3 de Zapatas en concreto reforzado de 3000 psi (0,80*0,80,25) $\varnothing$ 3/8"0,10m

0,58 M3 Viga cimiento en concreto reforzada de 3000psi de (0,20*0,20*0,15)

ESTRUCTURAS EN CONCRETO

1,8 M3 Columnetas en concreto reforzado para muros de (0,15*0,10*2,70) 3 $\varnothing$ 3/8 aros de 1/4" @ 0,15 m

0,32 M3 Viga de amarre superior en concreto reforzado de 3000 psi de (0.15*0.15 * 41m) 4 $\varnothing$ 3/8 aros de 1/4" @ 0,15 m

MAMPOSTERIA

14 ML Sobrecimiento (2 hiladas) bloque cemento 0,10*0,20*0,40 y pega en concreto 1:4

38 M2 Levante de muro en adobe ,10*0,20*0,40 y pega en concreto 1:4





2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14889162611



(415)7707212489984(8020) 000001488916261 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 2 1 5 8 4 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

San Juan de Urabá

6 5 9

41. Dirección principal

VDA MONTECRISTO ASENTAMIENTO INDIGENA

42. Correo electrónico resguardolosalmendros.uraba@gmail.com

43. Código postal 2 3 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 4 5 3 7 6 5 5 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 1 8 0 3 0 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

7 1 4 4 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1 7

61. Fecha

2023 - 01 - 18 / 10 : 51: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

[Firma manuscrita]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

GIRALDO ARISTIZABAL JESUS IGNACIO

985. Cargo

Analista IV

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14889162611



(415)7707212489984(8020) 000001488916261 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 2 1 5 8 4 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

3 4

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	4 6	
73. Fecha	2 0 1 8 0 3 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 3 0 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	6 5 9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 3 0 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Ministerio del Interior

1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889162611



(415)7707212489984(8020) 0000014889162611

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 2 1 5 8 4 1

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 3 0 1 0 5

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadani 1 3

101. Número de identificación

9 8 6 8 7 3 7 9

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

ESPITIA

105. Segundo apellido

MARTINEZ

106. Primer nombre

ALEX

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Certificado Bancario

Viernes, 30 de junio de 2023

Señor(a)
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 23AS133D1087 identificado(a) con NIT 900321584, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	00200020379	2023/06/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



RESGUARDO INDÍGENA SENÚ LOS ALMENDROS
San Juan de Urabá Antioquia
NIT: 900321584-1

Resolución N° 46 del 5 de marzo de 2018 Agencia Nacional de Tierras
Registrado ante la Dirección de Asuntos Indígenas Room y Minorías – ministerio del Interior

CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores:

Departamento de Antioquia

ASUNTO: Paz y salvo al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

El suscrito representante legal del Resguardo Indígena Senú Los Almendros certifica que el **Resguardo Indígena Senú Los Almendros** con Nit 900321584-1, se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones respecto al pago de contribuciones al sistema integral de seguridad social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y que no estamos obligados a los aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, durante los últimos seis (6) meses calendario (Artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007)

Se expide la siguiente certificación a los 20 días del mes de septiembre del 2023

Atentamente,


ALEXY ESPITIA MARTÍNEZ
Representante Legal
Cc : 98.687.379
Tel: 3145376558



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 41756176461767a65bea8f17c392c71fa29beed8b58220a150a09a82b8fe22
51c068bf821bb2c2480734cd73969f2bc4

Número de Factura: RSLA-9 Forma de pago: Crédito
Fecha de Emisión: 02/10/2023 Medio de Pago: Consiganción bancaria
Fecha de Vencimiento: 01/11/2023 Orden de pedido:
Tipo de Operación: 10 - Estándar Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS
Nombre Comercial: RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS
Nit del Emisor: 900321584 País: Colombia
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Departamento: Antioquia
Régimen Fiscal: R-99-PN Municipio / Ciudad: San Juan De Urabá
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica Dirección: VDA MONTECRISTO ASENTAMIENTO INDIGENA
Actividad Económica: 9499 Teléfono / Móvil: 3145376558
Correo: resguardobsalmendros.uraba@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Tipo de Documento: NIT País: Colombia
Número Documento: 890900286 Departamento: Antioquia
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Municipio / Ciudad: Medellín
Régimen fiscal: O-13;O-23 Dirección: CL 42B52 106 P1 OF 111
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA Teléfono / Móvil: 3838111
Correo: contabilidadgob@antioquia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		SEGUNDO DESEMBOLSO DEL 20 POR CIENTO CORRESPONDIENTES AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 23AS133D1087 CELEBRADO ENTRE EL RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS Y LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	NIU	1,00	\$ 30.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 30.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-10-02 20:52:38
Documento generado el: 2023-10-02 20:52:37
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	30.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	30.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	30.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 30.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764049366848

Rango desde: 1

Rango hasta: 500

Vigencia: 2024-05-23

RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS

NIT: 900321584

VDA MONTECRISTO O ASENTAMIENTO INDIGENA

Celular: 314 5376558

Comprobante: Factura

Documento: RSLA-9

Fecha emisión: 2023-10-02

2 DO DESEMBOLSO DEL 20% DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 23AS133D1087

CUENTA	DESCRIPCION	DÉBITO	CRÉDITO	NIT NOMBRE	DOCUMENTO
111001	2 DO DESEMBOLSO 20%		30.000.000,00	890.900.286-0 DEPARTAMENTO DE ANT	RSLA-9
11100101	2 DO DESEMBOLSO 20%	30.000.000,00		890.900.286-0 DEPARTAMENTO DE ANT	RSLA-9

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 98686667
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EDUIN JOSE BELTRAN DIAZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN JUAN DE URABA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	RESGUARDO LOS ALMENDROS	TÉLFONO: 5071274
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7889265754	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	14	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 127907286

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 204.800
SUBTOTAL:			1	\$ 204.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 160.000
SUBTOTAL:			1	\$ 160.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 13.500
SUBTOTAL:			1	\$ 13.500

VALOR SIN MORA:	\$ 372.300
VALOR MORA:	\$ 6.000
TOTAL PAGADO:	\$ 378.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 98686667
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EDUIN JOSE BELTRAN DIAZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN JUAN DE URABA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	RESGUARDO LOS ALMENDROS	TÉLEFONO: 5071274
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7894197384	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 130239912

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 201.600
SUBTOTAL:			1	\$ 201.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 157.500
SUBTOTAL:			1	\$ 157.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 13.200
SUBTOTAL:			1	\$ 13.200

VALOR SIN MORA:	\$ 372.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 372.300